CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO No. 0013-12-TI

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de septiembre de dos mil trece, se notificó con copia certificada del auto de 04 de septiembre de 2013, al señor secretario nacional jurídico de la Presidencia de la República, en la casilla constitucional 001, como consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/lcca

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 3941-800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador